



Culto al tuning

Por Juan S. Montes

Cada vez más usuarios introducen cambios

en sus vehículos, que los hacen singulares. Es el llamado *tuning*. El significado literal de este término inglés es *afinamiento*, que extrapolado a este mundillo, podría definirse como personalización. Es aquí donde está la clave del *tuning*, ya que el aficionado a esta moda pretende que su vehículo sea único; para conseguirlo, lo personaliza, montando o adaptando elementos o accesorios aerodinámicos, que modifican su aspecto exterior e interior. El límite en la personalización se encuentra en el R.D. 736/1988 del 8 de julio de 1988, referente a transformaciones en vehículos y al que la propia ley denomina *Reformas de importancia*.

El problema que se le plantea al perito al **valorar un vehículo tuning con daños propios surge** cuando la preparación se ha realizado después de contratar la póliza, por lo que los elementos que se hayan añadido no estarán recogidos en el seguro. En este caso, el experto deberá excluir de su valoración los desperfectos ocasionados a estos elementos. Además, la reparación de estos componentes requiere especialización, por lo que, en muchos casos, habrá que recurrir al taller que hizo la preparación.

Las **modificaciones más habituales** son la sustitución de los paragolpes por otros de carácter más deportivo o de otro modelo o marca diferente y que se adaptan de forma artesanal; también es común la colocación de estribas más anchas, que se integran en los también adaptados aletines delanteros y traseros. Los más atrevidos, incluso, ensanchan las aletas traseras con entradas de aire laterales tipo Ferrari.

El alerón trasero es una pieza fundamental. Existen cientos de posibilidades y su adaptación es relativamente sencilla. La transformación exterior del vehículo se completa con una entrada de aire en el capó delantero, la sustitución de los espejos retrovisores, de la tapa del depósito de combustible y la inclusión de pestañas de faro.

En el apartado de mecánica, el punto fuerte del *tuning* es la sustitución de las llantas y los neumáticos por otros, generalmente, más anchos y de perfil bajo; esto, junto con un *kit* de amortiguación más baja, hace que la distancia del vehículo al suelo sea inferior, en algunos casos mínima. El interior del automóvil es igualmente importante. Las modificaciones se centran en el cambio de la tapicería, color de los guarnecidos, integración de luces y sustitución del volante y de la palanca de cambios.

La incorporación de un potente equipo de sonido es, en muchos casos, la preparación más costosa, superando fácilmente los 6.000 euros. Así, se crean auténticas discotecas rodantes, que invaden totalmente el espacio del maletero ✘



PARA SABER MÁS

► Área de Peritos. peritos@cesvimap.com
► www.revistacesvimap.com